



COMISION EDILICIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE.

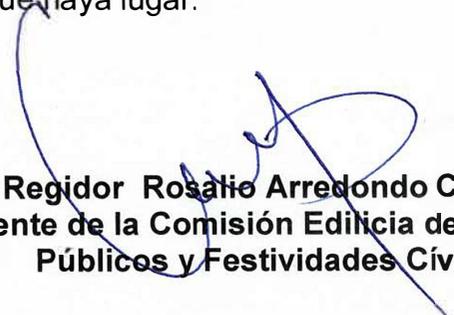
Por medio del presente, hago de su conocimiento que el suscrito desconozco si se celebro sesión ordinaria durante el mes de **Abril y Mayo** del año 2021.

Lo anterior, por NO encontrarme en funciones como regidor, debido a la licencia al cargo, que me fue concedida por el cabildo de Guadalajara mediante oficio **1353/2021** de fecha 01 de marzo de 2021, a fin de postularme como candidato a diputado local.

Licencia por tiempo indefinido que surtió efectos a partir del 05 de marzo y hasta el 07 de Junio de 2021.

Asimismo, hago de su conocimiento que en el mes de **Junio y Julio** por NO tener turnos pendientes de manera urgente que dictaminar.

Lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.


Regidor Rosalío Arredondo Chávez
Presidente de la Comisión Edilicia de Espectáculos
Públicos y Festividades Cívicas



Gobierno de
Guadalajara

ROSALÍO
ARREDONDO CHÁVEZ
MC



Secretaría
General

14.00
11 de marzo de 2021



SECRETARÍA GENERAL
OFICIO N° 1353/2021.

**REGIDOR ROSALIO ARREDONDO CHÁVEZ.
PRESENTE.**

Por este conducto me permito enviarte un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 159 fracción III, 165 fracción IV y aplicables del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le informo que en la sesión ordinaria celebrada el día 01 de marzo de 2021, se dio cuenta de sus oficios número **RAC/11/2021 y sin número**, a través de los cuales solicita licencia sin goce de sueldo y por tiempo indefinido, a partir del día 05 de marzo de 2021, recayendo el trámite que a continuación se anota:

TENER POR RECIBIDA LA SOLICITUD DE REFERENCIA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE PONE A CONSIDERACIÓN LA LICENCIA, APROBRÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS.

Lo anterior, para todos los efectos conducentes.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información al respecto.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 01 de marzo de 2021.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO



Cop. Ministerio
Cop. Archivo
VMSO/Unidad de Enlace con el Ayuntamiento

